

## Acta N° 71

En la ciudad de General Roca, R.N., a los trece días del mes de febrero de dos mil siete, se reúne el Plenario de Secretarios/as Generales de la Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro, con la presencia de las seccionales: Viedma, Conesa, Río Colorado, Valle Medio, Villa Regina, Almafuerte, General Roca, Allen, Cipolletti, Cinco Saltos, Catriel, Bariloche, Jacobacci, Sur Medio, San Antonio, Valcheta, El Bolsón. Ausente Sierra Grande, para tratar el siguiente orden del día:

- a) Acta Paritaria del 5/02/07
- b) Departamento de Salud en la Escuela. Trabajo de Delegados/as Gremiales
- c) Presentación del informe de avance de evaluación del Proyecto de Integración de Alumnos con Discapacidad al Sistema Educativo Común.
- d) Acciones programadas para desconcentración de funciones de la Dirección General de Personal.
- e) Ley 24016, renuncia condicionada.

El Plenario de Secretarios Generales acuerda:

- 1) Solicitar a la Secretaría de Trabajo –RN- que convoque a Reunión Paritaria antes del día 20 de febrero de 2007.
- 2) Solicitar la aplicación de la “Renuncia condicionada”, en la provincia de Río Negro, de acuerdo al Decreto 8820/62
- 3) Convocar a Congreso Extraordinario de la UnTER para el día 23 de febrero de 2007.
- 4) Exigir al Consejo Provincial de Educación el normal funcionamiento de las Juntas Médicas en aquellas regiones en las que presentan irregularidades.
- 5) Exigir al Consejo Provincial de Educación que cumpla, de manera inmediata, lo determinado en el artículo 3º de la Resolución 839.
- 6) Analizar el documento de “Acciones Programadas para la Desconcentración de Funciones de la Dirección General de Personal de la Unidad de Gestión”, en las seccionales para definir posteriormente la postura de la organización respecto al mismo.
- 7) Ratificar lo solicitado por el Vocal Gremial y la Comisión Directiva Central de UnTER, respecto al corrimiento de las fechas de las asambleas presenciales para tomar cargo de Interinatos y Suplencias, en virtud de las irregularidades surgidas en las asambleas realizadas, que reafirman los argumentos planteados. Responsabilizando al gobierno provincial por las situaciones que pueden devenir.

Siendo las 19,45 hs. finaliza el Plenario de Secretarios/os Generales de UnTER.